

Memorando

GAE-M-008-2021

Para: María José Tamacas
Oficial de Información

De: Karla M. Navarrete
Jefa de Planificación



CC:

Asunto: Plan Operativo Institucional

Fecha: 15 de febrero 2021

Estimada Lic. Tamacas,

Debido a que entre diciembre 2020 y enero 2021 se ha reducido el presupuesto institucional de \$20,321,885.00 a \$11,917,473.00 (una reducción del 41.35%), ha sido necesario readecuar el Plan Anual Operativo institucional, lo cual ha prolongado el proceso de planificación.

Esta readecuación ha generado tres diferentes acuerdos del Comité Directivo en relación al POA 2021:

1. El POA 2021 que corresponde al anteproyecto presupuestario de veinte millones trescientos veintiún mil ochocientos ochenta y cinco Dólares de Estados Unidos de América \$20,321,885.00 fue aprobado en el ACUERDO CD 402-36-2020, de fecha 21 de diciembre de 2020.
2. Tras la aprobación de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Financiero Fiscal 2021, el 24 de diciembre del 2020, la cual aprobó un presupuesto para el INDES de diecisiete millones seiscientos cuarenta y dos mil ochocientos ochenta y cinco dólares de Estados Unidos de América (\$17,642,885.00), fue necesario ajustar el POA 2021 mediante el ACUERDO CD 34-03-2021, de fecha 27 de enero de 2021 (primera modificación del POA).
3. Finalmente, fue necesario otro nuevo reajuste presupuestario a once millones novecientos diecisiete mil cuatrocientos setenta y tres dólares de Estados Unidos de América (\$11,917,473.00), para lo cual se elaboró el ACUERDO CD 58-05-2021, de fecha 10 de febrero de 2021 (segunda modificación del POA). Este el POA vigente que se anexa.

Muy atentamente,

